



NOTICIAS

Miércoles, 9 de octubre de 2024

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

LA PROVINCIA

DIARIO DE LA CANARIAS

PORTADA

LOS AGRICULTORES CANARIOS ASPIRAN A OCUPAR EL HUECO QUE DEJA EL FALLO DEL TJUE CONTRA MARRUECOS

(*)

El campo isleño halla una oportunidad tras la sentencia que deja fuera de los acuerdos con el país vecino a los productos obtenidos en el Sáhara Occidental

El campo canario espera sacar tajada de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) conocida la pasada semana que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

cierra el paso a la producción hortofrutícola marroquí plantada y cosechada en territorio del Sáhara Occidental. Los productores de las Islas saben que el país africano acelerará para relocalizar más al norte las explotaciones tomateras antes de que se cumplan los doce meses que tardará en cobrar efecto la sentencia.



AGAETE EXPROPIA 128 FINCAS PARA PODER CONSTRUIR LA CIRCUNVALACIÓN DEL CASCO A EL VALLE (*)

El Ayuntamiento acelera el proyecto tras la firma del convenio de ejecución con el Cabildo hace dos años y medio / El trazado recorre principalmente suelo sin edificar y pastos



El Ayuntamiento de Agaete inicia los trámites para la expropiación de 128 fincas para poder acometer la construcción de la circunvalación norte, que permitirá evitar las calles estrechas del casco para desplazarse en coche a El Valle. El Cabildo, una vez esté en manos públicas los terrenos, podrá acometer la obra de casi 1,7 kilómetros, con una

inversión que se cifró hace dos años y medio en 3,7 millones y que tendría un plazo de ejecución de 12 meses, según el convenio firmado entre ambas administraciones, estimándose entonces que el desembolso por la compra de las tierras por las que va el trazado será de unos dos millones.

GRAN CANARIA MUESTRA EN LA FERIA FRUIT ATTRACTION DE MADRID EL PRODUCTO DE 360 EMPRESAS DEL SECTOR PRIMARIO DE LA ISLA

El lema de este año es 'Gran Canaria, la isla de tu fruta', para incidir en la calidad y originalidad de la producción del sector primario / La isla está representada por 360 empresas cuya producción supera los 76 millones de kilos al año y ocupan una superficie de 1.100 hectáreas



El Consejero del Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica del Cabildo de Gran Canaria, Miguel Hidalgo acudió a la apertura del stand de Gran Canaria en la feria internacional Fruit Attraction 2024, inaugurada el martes 8 de octubre en Madrid. Desde primera hora se sucedieron las reuniones empresariales, con la previsión de que este año puedan superarse los 120 encuentros comerciales y profesionales que se celebraron en la edición anterior.

El stand, que ha sido titulado 'Gran Canaria la isla de tu fruta', atiende, según afirmó Hidalgo, a la necesidad de los productores insulares que demandaban un espacio con áreas de exposición, degustación y reuniones para optimizar su tiempo en la feria y facilitarles la comercialización de sus productos a las delegaciones nacionales e internacionales que acuden a esta feria.

Entre las actividades previstas, el miércoles 9, a las 14.00 horas, el chef grancanario Willy Ramírez Fernández elaborará en el espacio 'Factoría Chef' el plato 'Frutas tropicales de Gran Canaria en la alta cocina', consistente en un tartar de plátano al tandoori, con aguacate a la brasa, chips de batata y gazpacho de mango. Todo ello maridado con una kombucha elaborada con la cáscara del plátano, para así asegurar que se produce un desperdicio cero del producto principal grancanario.

Las 360 empresas que estarán representadas en el stand del Cabildo de Gran Canaria se aglutinan en la Federación de Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Las Palmas (Fedex), entre cuyos asociados figuran la SAT Juliano Bonny, Cooperativa Coagrisan, SAT Nicolases, SAT Botija y Fresh Tom Export Ltd., y en la Cooperativa Agrícola del Norte. Todas ellas repiten la experiencia, mientras que, en esta edición de 2024, se estrenarán FSM Agricultura, la Cooperativa del Campo de Sardina del Sur (Colicam) y el Grupo Hortícola Canario SL.

La producción conjunta de todas ellas supera los 76 millones de kilos al año de frutas y hortalizas que se cultivan en más de 1.100 hectáreas de toda la Isla, y de las que habrá una representación en el stand, en especial de plátanos, tomates redondos y cherry, pepinos, mangos,

papayos y aguacates, así como de cervezas artesanales de Gran Canaria, para su degustación, junto a los quesos y los vinos de la Isla.

Fruit Attraction es una de las tres ferias hortofrutícolas más importantes del mundo; tienen lugar en el recinto ferial de Madrid- IFEMA hasta el día 10, plazo durante el cual se estima que se supere la cifra de visitantes de la pasada edición en la que acudieron más de 103.000 visitantes.

Con una inversión total de 100.000 euros, aportada por la Consejería del Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica del Cabildo, esta actividad ferial se enmarca en el cumplimiento de uno de los objetivos del Plan Estratégico del Sector Primario de Gran Canaria, que persigue visibilizar el producto local dentro y fuera de la isla.

Esta importante apuesta de la Consejería por la valorización del producto se acompaña con otras actuaciones orientadas a la mejora de competitividad de las empresas hortofrutícolas de la isla mediante el asesoramiento a los productores, las campañas de control de plagas en las explotaciones de frutas y hortalizas, o las ayudas para el fomento de la agricultura por valor de un millón de euros anuales para facilitar la inversión en pequeñas explotaciones, la incorporación de nuevos agricultores, o la puesta en funcionamiento de fincas en desuso, etc.

Además, tanto para fomentar la vida del sector agrícola como para avanzar hacia los objetivos del pacto de gobierno por una 'ecoísla', hay que sumarle las campañas anuales de frutales por las que se han entregado a los agricultores más de 163.000 árboles desde 2015, lo que ha supuesto una reducción de más 6,6 toneladas de CO₂. Todas estas

acciones, junto al trabajo de las mujeres y hombres del sector, hacen de Gran Canaria la principal isla productora de tomate, por ejemplo, o que esta isla, con 1.400 hectáreas, duplique en superficie de cultivo de frutales a la segunda isla, que es Tenerife.

Diario de Avisos
EL PERIÓDICO DE TENERIFE

PORTADA

VINO DE SUELOS VOLCÁNICOS: ASÍ ES LA TRADICIÓN VINÍCOLA DE LA PALMA

Con la llegada del otoño, el paisaje vinícola de La Palma cobra vida, ya que los viticultores comienzan la vendimia. Este ritual marca el inicio de la creación de un producto que ha ganado renombre por su calidad y particular sabor: el vino de suelos volcánicos



La Palma, con su rica tradición vinícola, ha dado lugar a vinos que no solo deleitan el paladar, sino que también reflejan la singularidad de su tierra volcánica, un elemento clave en la identidad de estos caldos. Incluso William Shakespeare en su momento describió los vinos de

Canarias, incluido el de La Palma, como “néctar de los dioses”.

La Palma no solo es conocida por sus paisajes de ensueño y cielos estrellados, sino también por su rica herencia vinícola. Los vinos de suelos volcánicos ofrecen una experiencia sensorial única, impregnada de siglos de historia y tradición.

Entre las zonas donde se elabora este elixir único se encuentran diferentes puntos de la isla como Puntallana, San Andrés y Sauces, Barlovento, Garafía, Puntagorda o Tijarafe. Para los amantes del vino, La Palma es un destino que, sin duda, merece ser explorado.

El suelo palmero, tierra de fuerza y tradición.

Lo que distingue al vino de La Palma es su origen. La geografía de la isla está marcada por su accidentada topografía, que resulta ideal para el cultivo de la vid en pequeñas parcelas irregulares. Los viñedos crecen en terrenos escarpados, situados a diversas altitudes, beneficiándose de un suelo volcánico que influye directamente en el carácter del vino.

Una de las particularidades de la viticultura en La Palma es que las vides no son injertadas, a diferencia de otras regiones vitivinícolas del mundo. Esto significa que la cepa es directa y más fiel a sus características originales.

Las variedades autóctonas, como el Listán Negro, Albillo Criollo, Malvasía Aromática y Sabro, se han adaptado perfectamente a las condiciones de la isla. Entre ellas, la Malvasía es una de las más destacadas, con cepas que superan los 100 años de antigüedad, lo que da como resultado un

vino con gran profundidad de sabor y matices únicos.

La viticultura de La Palma ha experimentado un resurgimiento desde la creación de la Denominación de Origen (D.O.) en 1994. Durante más de 25 años, los vinos de la isla han logrado abrirse camino en mercados más allá de Canarias, destacando por su alta calidad y singularidad.

El Listán Negro, una de las variedades más características, es un tinto potente y con personalidad, mientras que el Albillo Criollo ofrece blancos elegantes y frescos. El vino de Malvasía, especialmente en su versión dulce, ha sido alabado por críticos y consumidores por su carácter exótico y aromático.

Las bodegas, guardianas de la tradición.

Para aquellos que buscan experimentar de primera mano la viticultura de La Palma, una visita a sus bodegas es imprescindible. La isla cuenta con una rica diversidad de bodegas, muchas de ellas familiares, que han preservado las técnicas de producción tradicional.

Una parada obligatoria es Bodegas Tamanca, ubicada en las faldas de la Cumbre Vieja. Fundada en 1996, es un negocio familiar que se especializa en vinos blancos, tintos y el famoso Malvasía. Sus vinos son envejecidos en barricas de tea, lo que les confiere un sabor distintivo. La bodega también cuenta con un restaurante donde se pueden degustar platos típicos que complementan a la perfección los sabores de sus vinos.

Otra bodega emblemática es Bodegas Teneguía, en Fuencaliente. Esta

bodega cooperativa, fundada en 1945, ha sido testigo de la historia volcánica de la isla, especialmente con la erupción del volcán Teneguía en 1971. Con más de 15 vinos diferentes, destacan sus varietales de Listán Blanco y Negramoll, así como el afamado Malvasía dulce. Además, ofrece visitas guiadas para conocer de cerca el proceso de vinificación.

Para los amantes del vino ecológico, Bodegas Tagalguén, en Garafía, es un lugar excepcional. Esta pequeña bodega se encuentra en el pueblo de Las Tricias y elabora sus vinos de manera artesanal, siguiendo métodos ecológicos y tradicionales a 1.200 metros sobre el nivel del mar. Asimismo, Victoria Torres, en Fuencaliente, es otra productora que destaca por sus vinos ecológicos, exportando sus caldos a nivel internacional, incluidos países como Japón.

Un viaje por la historia del vino palmero.

Para comprender en su totalidad la rica tradición vinícola de La Palma, una visita al Museo del Vino en Las Manchas es una experiencia obligada. Este museo ofrece un recorrido por la historia de los vinos de la isla, que se remonta a cinco siglos atrás. A través de su exposición, los visitantes pueden aprender sobre las antiguas herramientas agrícolas utilizadas en la viticultura, las técnicas de cultivo y las variedades de uva que crecen en la isla.

Además, el museo cuenta con un antiguo aljibe que se utilizaba para la recogida de agua de lluvia, mostrando la ingeniosa manera en que los antiguos pobladores se adaptaban al entorno. La visita al museo es una oportunidad para adentrarse en la cultura vitivinícola palmera y comprender cómo el terroir volcánico ha moldeado estos vinos únicos.

El museo abre sus puertas de lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 horas, y los sábados de 10:00 a 13:00 horas.

Saborea La Palma: una propuesta gastronómica integral.

La cultura del vino en La Palma no se limita solo a sus bodegas y viñedos. La gastronomía local está profundamente arraigada en la tierra y en la calidad de sus productos.

Saborea La Palma es una iniciativa que busca promocionar los productos locales de la isla, incluidos sus vinos, promoviendo el consumo de ingredientes frescos y de proximidad. Esta marca busca poner en valor la riqueza culinaria de La Palma, ofreciendo experiencias gastronómicas que integran lo mejor de la tradición y la innovación.

El vino es, sin duda, uno de los grandes protagonistas de la oferta gastronómica de la isla. Ya sea acompañado de quesos locales, carnes de cabra o el tradicional mojo picón, los vinos de La Palma encuentran el maridaje perfecto para potenciar sus sabores volcánicos y resaltar su autenticidad.

El Periódico de Canarias

PORTADA

EL CABILDO DE GRAN CANARIA CONCEDIÓ UNA SUBVENCIÓN DE 260.000 EUROS AL AYUNTAMIENTO PARA LA GESTIÓN DEL MERCADO DE GUÍA

El destino de esta partida es garantizar el funcionamiento y gestión de

sus instalaciones mediante la financiación de los gastos corrientes



El Ayuntamiento de Santa María de Guía, a través del Área de Mercado, que dirige Alejandra García Díaz, viene ejecutando la subvención recibida de la Consejería de Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica-Servicio de Extensión Agraria y Desarrollo Agropecuario y Pesquero del Cabildo Insular de Gran Canaria para la gestión del Mercado de Guía por importe de 260.000 euros contemplada en los presupuestos de la Corporación insular del año 2023.

El objetivo primordial de esta subvención consiste en garantizar el funcionamiento y gestión de las instalaciones del Mercado de Guía mediante la financiación de los gastos corrientes entre los que se encuentran los servicios auxiliares de mantenimiento, portería, limpieza, vigilancia y seguridad, así como gastos de publicidad, marketing y dinamización del mercado.

El Mercado de Guía cuenta con puestos de venta directa de productos locales de frutas y verduras, pan, repostería artesanal, flores, carnicería, pescadería, productos ecológicos, miel, mermeladas, plantas aromáticas y de Queso de Guía y Vino de Gran Canaria, ambos con denominación de origen.

El inmueble se estructura con base en el antiguo estanque que existe en el lugar, tiene una superficie construida de casi 8.000 metros cuadrados y está distribuido en cuatro plantas: un sótano para las cámaras frigoríficas, un semisótano con 70 aparcamientos y una zona de carga y descarga, la primera planta con los puestos de venta directa, cafetería y restaurante y la segunda planta donde se encuentra la zona de Gastronomía.

(*): Contenido exclusivo para suscriptores digitales



GOBIERNO DE CANARIAS

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGIA, DE JUSTIFICACIÓN Y ABONO DE LAS SUBVENCIONES DERIVADAS DE LA CONVOCATORIA DE LA ORDEN N.º 337/2021, DEL CONSEJERO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS EN CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, PARA EL PERIODO 2021-2023, DERIVADAS REAL DECRETO R.D. 477/2021, DE 29 DE JUNIO, POR EL QUE SE REGULAN LOS PROGRAMAS DE INCENTIVOS LIGADOS AL AUTOCONSUMO Y ALMACENAMIENTO, CON FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE, ASÍ COMO A LA IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS DE SISTEMAS TÉRMICOS RENOVABLES EN EL SECTOR RESIDENCIAL, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (MRR)

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/38fceac5-9734-432e-83ab-c6b9ee5e2fe2>

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGIA, DE JUSTIFICACIÓN DE LAS SUBVENCIONES DERIVADAS DE LA CONVOCATORIA DE LA ORDEN N.º 337/2021, DEL CONSEJERO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL POR LA QUE SE

CONVOCAN AYUDAS EN CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, PARA EL PERIODO 2021-2023, DERIVADAS REAL DECRETO RD 477/2021, DE 29 DE JUNIO, POR EL QUE SE REGULAN LOS PROGRAMAS DE INCENTIVOS LIGADOS AL AUTOCONSUMO Y ALMACENAMIENTO, CON FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE, ASÍ COMO A LA IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS DE SISTEMAS TÉRMICOS RENOVABLES EN EL SECTOR RESIDENCIAL, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (MRR)

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/2de04899-e76f-4576-8ddf-18dab29887cd>

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

3228 Dirección General de Promoción y Diversificación Económica.- Resolución de 26 de septiembre de 2024, por la que se declara la justificación parcial de las subvenciones concedidas y abonadas a determinados beneficiarios de las islas de Lanzarote y La Graciosa al amparo del Decreto ley 6/2021, de 4 de junio, por el que se regula, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, la concesión de la "Línea Covid de ayudas directas a personas autónomas y empresas" prevista en el Título I del Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia

empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19, financiada por el Gobierno de España.

<https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2024/201/3228.html>

BOLETÍN PROVINCIAL DE LAS PALMAS

<https://www.boplaspalmas.net/nbop2/index.php>

EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

- Convocatoria de Subvenciones para Gastos de Funcionamiento en Explotaciones Ganaderas (Línea 2), anualidad 2024

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Real Decreto 1027/2024, de 8 de octubre, por el que se regulan las condiciones de aplicación de la normativa de la Unión Europea de comercialización de huevos.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-20403

Real Decreto 1028/2024, de 8 de octubre, por el que se modifican diversos reales decretos en materia de política agrícola común, para su adaptación a la modificación del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-20404

Resolución de 1 de octubre de 2024, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica la

de 30 de septiembre de 2024, por la que se aprueba el Programa de cría de la raza ovina assaf

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-20564

Anuncio de formalización de contratos de: Dirección General de la Industria Alimentaria. Objeto: Servicios para la organización del evento de entrega de premios de #alimentosdespaña de 2024. Expediente: 202405100240.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2024-36122

CABILDO DE TENERIFE

Resolución del reconocimiento de obligación de las ayudas con destino al establecimiento de prácticas agroecológicas para minimizar los daños de la plaga polilla guatemalteca de la papa y mejorar calidad de suelos de cultivo en Tenerife, ejercicio 2024

<https://acortar.link/PQco9k>